

¡NO LEAN USTEDES ESTO!

porque de hacerlo, irán seguramente enseguida á comprar los exquisitos chocolates que fabrica

D. Baldomero Quintanilla

SOMBRETERIA, 15 Y PALOMA, 24

Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases. Las grandes existencias de cacao que posee esta casa, hace que los clientes consuman siempre el mismo chocolate, lo que va en su favor.

Cuartilla política

El asunto de las zonas neutras ha levantado una polvareda sin precedentes: hay comentaristas que dicen que este asunto ha de ocasionar la crisis, tan pronto como se lleve al Parlamento.

Las regiones cerealistas—Castilla y Aragón á la cabeza—han empezado con éxito el movimiento de protesta.

La zona neutral—dicen—es incongruente á todas luces con el sistema arancelario y por lo tanto con las circunstancias que exigen su implantación.

Las zonas francas constituyen un privilegio, como tal, su consecuencia natural será ahondar más las distancias accesorias que ya separan á las distintas regiones españolas, tan diferentes en cuanto á su población, sus recursos y sus aspiraciones.

La protesta es general: todas las provincias agrícolas se han levantado á impulsos de una misma idea, contra el Gobierno, no contra Cataluña, como algunos han llegado á decir.

El Gobierno debe de saber que el proyecto, tal como viene redactado y así lo ha dicho el vizconde de Eza, es no sólo perjudicial, sino altamente lesivo para los intereses agrícolas y hasta para los intereses industriales. Pero puede ser susceptible de reforma. Exclúyanse del proyecto cereales y harinas, y prohibase el establecimiento de toda clase de industrias matrices en la zona neutral, y el proyecto podría ser viable.

Castilla, tal como viene, no puede aceptar el proyecto. Sería establecer un nuevo Gibraltar.

Y el señor Royo Villanova, persona competente en la materia, dice:

—No se ve por ninguna parte la supuesta ilegalidad que, con exagerada previsión, ha querido evitar el Gobierno, impidiendo una reunión de representante de Diputaciones agrarias.

Sobre todo, ante el hecho innegable de que nuestras costumbres públicas han atrofiado los preceptos de las leyes provincial y municipal sobre extralimitaciones de las Corporaciones administrativas y sanción de sus abusos é ilegalidades.

Estando en el Gobierno los señores Maura y Cierva, fueron muchas las Corporaciones populares que protestaban contra el proyecto de ley llamado del terrorismo. Aquellos acuerdos eran notoriamente ilegales (si la vida de las Diputaciones y Ayuntamientos no ha de tener más ley que la que se promulga desde la *Gaceta*). Todos aquellos Ayuntamientos incurrieron en suspensión por extralimitarse de sus atribuciones con carácter político, dando publicidad al acto (art. 139 de la ley municipal); pero aquel Gobierno conservador no suspendió por esa causa á ningún Ayuntamiento.

Ni estimó imposición ni rebeldía aquel género de conminaciones.

Pero desistió sencillamente de aprobar aquel combatido proyecto de ley.

En cambio, es ilegal que una Diputación sola ó en unión de otras, se preocupe de que al establecerse las zonas neutras se lastimen determinados intereses. Y es natural que las provincias harineras pidan que se añada ese daño á las excepciones del trigo y del vino, y que se tema que la libre

admisión del alcohol perjudique á la industria de aguardiente y mistelas, y que el azúcar extranjero inspire inquietud á determinadas industrias, que toda industria amparada por el privilegio de la zona sea un peligro para sus similares del interior.

Dato ha visto pronto que en este asunto llevaba la peor parte y ha querido rectificar el inmenso yerro cometido al prohibir la celebración en Valladolid de la Asamblea de Diputaciones castellanas.

Grave fué la decisión pero más grave es aún las consecuencias que el Gobierno sufre.

Es curioso, no obstante, observar que el señor Dato emplea su natural habilidad, toda su gran discreción, en envolver, suavizando el procedimiento, la equivocación en tenue velo de disculpas que alcanzan á todos, mientras que el ministro de la Gobernación, negando á todos beligerancia, se encierra en su terquedad como último baluarte, meditando entre tanto la frase lacerante, el concepto agresivo, que ha de verter desde el banco azul, llegado que sea el momento de someterse á la acción depuradora del Parlamento.

Indudable es, después de las declaraciones que hicieron ambos esta mañana, que los señores Dato y Sánchez Guerra se hallan en abierta y evidente contraposición, y lo que es peor, en definida discordia, ya que á continuación de cambiar impresiones, no se somete alguno de ellos á la fórmula acordada para descargo de culpas.

Para Dato, es Sánchez Guerra eterno motivo de inquietud, sus caracteres son opuestos.

Su divorcio es tanto de ideas como de procedimiento. El primero se supedita á las circunstancias; el segundo se opone á ellas, dando origen con su rebeldía á que alguien, fino observador y bien enterado de los disgustos internos del partido, le motejara de vicepresidente del Consejo.

Si á todo esto añadimos que hay en el actual Gabinete dos ministros, uno de ellos el señor Burgos Mazo, decidido partidario de conceder á los catalanes el proyecto solicitado, y que en la reunión de ayer el único que se opuso—incluyendo al conde de Romanones—á celebrar contra viento y marea la asamblea de Valladolid fué el señor Arias de Miranda, podemos formar cabal concepto de lo que será el Parlamento cuando el asunto se discuta.

Madrid-8-I-915.

Para EL CASTELLANO.

EL PROBLEMA DE LA GUERRA

IV Orígenes del conflicto

Puede asegurarse que tiene su génesis en la llamada *cuestión de Oriente*, cuya raíz arranca de una fecha de cuatro siglos.

La irrupción de los turcos en Europa y la desintegración de los pueblos invadidos en dos grandes núcleos, uno amparado por Rusia y el otro acogido á la influencia austriaca, llegaron á constituir la Servia, Montenegro, Rumanía y Bulgaria, contribuyendo á la consolidación de Grecia, primero bajo

la hegemonía austriaca y luego á base de la nacionalidad prusiana. Hungría, que representara un papel importantísimo y brillante durante tres siglos, quedó supeditada y casi anulada por Austria, constituyendo el imperio austro-húngaro.

Mientras sólo se trató de combatir á los musulmanes, el sentimiento cristiano sostuvo la cohesión, en aquel conglomerado, sólo unido por débiles lazos: más una vez constituidos como naciones, aquellos heterogéneos elementos, surgió la lucha por el predominio de las más fuertes ó guerreras; tal situación, ha sostenido por espacio de muchos años, una falta de acuerdo por todos sentida, para aplastar al turco.

Germanos, eslavos y húngaros, con sus anexos de griegos y rumanos, de origen latino, constituyen hoy esa masa que parece ser el verdadero origen de la cuestión actual, con su secuela de derivaciones y complicaciones.

Austria, está constituida por otro conglomerado artificial de latinos—germanos—y eslavos, divididos á su vez, en multitud de ramas: con tales elementos no era posible esperar grandes prosperidades, ni fundar esperanzas en una paz duradera: cada pueblo laboraba por alcanzar el predominio de su propio gobierno.

Alemania, favoreciendo á los austriacos, por razones de raza é idioma, sostuvo la condición de inferioridad húngara y estos, celosos de su independencia, siempre viven con la esperanza de sacudir el yugo que hoy les domina: los germanos, de una parte, los eslavos de otra, les ahogan é invalidan de todo acto violento que les lleve á su ansiada independencia, haciendo inútiles sus alzamientos y protestas armadas.

Los intereses opuestos de Bulgaria, Servia y Rumania, frente á los austro-húngaros, mantienen una rivalidad latente y cada éxito de estos países balcánicos representa una amenaza á Austria-Hungría.

La campaña de 1912, llamada turco-balcánica, estuvo á punto de encender la guerra entre Rusia y Turquía, y así hubiera sucedido si esta última nación hubiese triunfado, pues el Imperio moscovita no podía consentir que llegasen los turcos hasta sus fronteras después de haber destruido á sus hermanas de religión y de raza.

No se necesitaba ser profeta para presagiar una guerra con cuna en Oriente y como consecuencia la conflagración europea.

Así hemos visto que en el momento que Austria quiso exigir satisfacciones, inaceptables para Servia, con motivo del asesinato político de Sarajevo, Rusia desenvainó la espada, pues estos países son sangre de su sangre.

Las demás naciones, hoy en lucha, no podían mirar indiferentes ni inactivas, la actitud de los germanos y de ahí la conflagración, tanto tiempo hace temida y presagiada, que hoy llena de sangre y duelo á las naciones más poderosas de Europa.

Puede condensarse en dos palabras el origen de la guerra actual: germanos contra eslavos.

Lícito les es á las naciones defender sus ideales, aun por medio de la guerra, único tribunal terrestre que existe para dirimir en suprema apelación sus diferencias: por tal causa y mientras la utopía pacifista alcanza estado prácticamente legal, Alemania y Austria pueden y deben sostener con las armas los principios que son profesados por esos pueblos, fundándose en la gran razón de que la humanidad entera, no hizo uso de otros procedimientos desde la creación de las sociedades.

R. G.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperazina Dr. Grau» pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

COMENTARIOS A LA GUERRA

El peligro ruso

II

El marqués de Valdegamas, el prodigioso vidente, dejó entrever muchas veces su recelo por la suerte de Europa; veía con su mirada de águila el fin que se le preparaba y el puñal y el brazo que le habían de dar la muerte: el brazo y el puñal amenazaban de la parte de la autócrata Rusia y lo hundía con orgullo, ensañándose en su víctima.

El año 1849 escribía á propósito de lo que por entonces se hablaba sobre la intervención de Rusia en los asuntos de Europa.

La intervención de Rusia es la guerra general, es el incendio prendiendo á la vez en todos los ángulos de Europa, y tal vez en todos los ángulos del mundo; es el cataclismo universal, el cataclismo más grande que ha venido sobre las gentes y que han visto las naciones. La Europa saldrá de este cataclismo como anunció Napoleón, republicana ó cosaca, si no sale católica; salida que se ocultó al genio atrevido del gran capitán y gran profeta.

Y en otras ocasiones escribía estos ó parecidos términos:

Para que el triunfo ruso sea completo, es preciso que se realice la poderosa confederación de los pueblos eslavos bajo la influencia y el protectorado de la Rusia. Las naciones eslavas cuentan cuatrocientos millones de habitantes.

Pues bien, cuando la revolución haya destruido en Europa los ejércitos permanentes; cuando las revoluciones socialistas hayan extinguido el patriotismo en Europa; cuando en el Oriente se haya formado la grande federación de los pueblos eslavos; cuando en Occidente no haya más que dos ejércitos el de los despojados y el de los despojadores, entonces la hora de la Rusia sonará, entonces la Rusia podrá pasearse tranquilamente arma en brazo por la Europa, y el mundo asistirá al más grande castigo que ha registrado la Historia.

Este castigo espantoso es Inglaterra, sobre todo quien lo sentirá: contra el coloso que tendrá en una mano la Europa y de la otra las Indias, sus barcos no le servirán de ningún socorro: el inmenso imperio británico cruzará, caerá en pedazos, y el lúgubre fracaso de su caída y su largo plañido resonará hasta en los polos.

Colocada entonces la Rusia en medio de la Europa conquistada y prosternada á sus pies, aquella absorberá por todas sus venas el veneno que Europa bebió y que fué su muerte: después no tardará en caer en putrefacción. Yo ignoro, señores, añadía melancólicamente el profético orador, el remedio universal que Dios tendrá preparado para esta universal podredumbre.

Estos eran los presentimientos de Donoso Cortés, y ahora llevaban camino de realizarse, sino por todos los medios que él señalaba, por otros parecidos.

El peligro ruso está en pie y amenaza á la Europa.

Desde la nación de la autocracia y del anarquismo, la nación verdugo y nihilista, han dado la ordea de invasión, y toda la frontera se ha poblado de hombres.

Truenan los cañones y los corceles sin freno, guiados por los cosacos salvajes, que bajan dando alaridos desde las orillas del Don y del Volga, pretenden en un salto de tigre, salvar la frontera.

De París y Londres donde tienen toda su confianza en los millones de hombres fanatizados, que van á la carrera hacia Viena y Berlín, gritan alborozados: ¡el rodillo, el rodillo aplastante, ha empezado á funcionar!...

Pero ¿qué ha sucedido? ¿qué pasa? ¿cuál es la causa, por qué ese ciclorberg no se mueve?

Mirad al otro lado: es el general Hindenburg, que sale al paso á la avalancha arrolladora; es el genio de Hindenburg simbolizando el genio de la Alemania que desconcierta, ó mejor dicho, descomponen al rodillo.

Y entonces se entabla el torneo sangriento entre el genio y el número, la inteligencia y la fuerza...

Hindenburg, el hombre viejo, del ceño hosco y de los bigotes erizados, Hindenburg, que tiene mucho de brujo, que aprendió los secretos misterios de los lagos brumosos, de los montes de cumbres blancas y de los bosques druidicos, acepta el reto...

Hace cinco meses que empezó el torneo y ¿qué ha sucedido?

La avalancha rusa se ha estrellado ante el dique férreo del genio.

Cayó rendida en Tannenberg, se estrelló en Woelawec y retrocedió dispersa y amilanada ante los muros de Lodz y Lowick donde de nuevo vió el espectro fatídico...

Era el general Hindenburg que le salía al paso y que al defender á Alemania de la invasión rusa, defiende á Europa de la invasión de la barbarie.

JAIRA

La Filarmónica

En el concierto del día 12 del corriente mes se presentará al público de esta Sociedad (según se tiene anunciado), la violonchelista Marguerite Caponsacchi, en unión del pianista acompañante Mr. Jeisler.

Mme. Caponsacchi viene precedida de gran fama.

A la vista tenemos un folleto con noticias de una parte de su vida artística, ya que sólo se refiere á las campañas de la Caponsacchi en Francia, Alemania y Bélgica. En él se insertan juicios extraordinariamente laudatorios de los periódicos *Le Figaro*, *Gil Blas*, *La France*, *Le Matin*, *L'Intransigeant*, *Le monde musical*, *Bruxelles*, *Berliner Neuste Nachrichten*, *Bremer Nachrichten*, *Dresdener Anzeiger*, *Wiesbadener Zeitung*, *Frankfurt* y otros muchos.

Algunos de los referidos juicios están firmados por nombres tan prestigiosos como Gabriel Fauré (actual director del Conservatorio de París) Alfred Bruneau y Jean d'Udine.

A la cabeza del indicado folleto da Jos. J. Schumann la biografía de la artista en los términos siguientes que traducimos del original francés.

«El arte del violonchelo cuenta entre los hombres con muchos adeptos pero con pocos elegidos: entre las mujeres no hay más que una que logra la admiración de la Europa musical.»

Se dice comunmente que Pablo Casals es el rey del violonchelo, se puede asegurar sin exponerse á contradicción, que Mme. Caponsacchi es incontestablemente la reina.

Nació Mme. Caponsacchi en Burdeos, el 5 de Marzo de 1884, de padre italiano y madre española, comenzando el estudio del violonchelo bajo la dirección del primero, á los 11 años de edad. Su talento se desarrolló naturalmente con tal rapidez que, después de entrar en el Conservatorio de París en la clase de Loeb, obtuvo á los ocho meses el primer premio por unanimidad.

En 1904 comenzó su carrera de concertista con una audición en la Sala Pleyel.

Luego, en diez años, ha recorrido Europa cosechando laureles sin fin.

Por su técnica incomparable, belleza de sonido, depurado estilo y *virtuosité hors ligne*, el nombre de esta genial y al mismo tiempo bella mujer quedará grabado en los anales del violonchelo.

Con relación al concurso al que Mr. Schumann se refiere, el crítico arriba citado, Alfred Bruneau, dice en *Le Matin* (Julio de 1914).

«Catorce violonchelistas, alumnos de las clases de MM. Loeb y Cros Saint Ange, han ejecutado el concierto de Dvozek.»

Este concierto ha sido un éxito sin precedentes en el Conservatorio—éxito desde luego perfectamente merecido—para Mme. Caponsacchi, artista completa que ha hecho gala de una gracia y delicadeza exquisitas, de un sentimiento musical extraordinariamente preciosos.

Se le concedió el primer premio por unanimidad. Al lado suyo resultan incoloros los mejores concurrentes.

La *tournee* que ahora realiza por las filarmónicas, es la siguiente:

Día 9, Zaragoza; 11, Logroño; 12, Burgos; 14 y 15, Oporto; 17, Coruña; 19, Gijón; 20 y 21, Oviedo; 22, Santander; 23 y 25, Bilbao.

El lunes publicaremos el programa que en Burgos ha de ejecutar.

LAS ZONAS NEUTRALES

Hablando con el Sr. Aparicio

De la entrevista celebrada con el señor Aparicio por un redactor de «El Norte de Castilla» tomamos los siguientes párrafos.

Refiriéndose primeramente á la trascendencia del proyecto dijo, el señor presidente de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de las zonas francas:

—Hemos abierto una información y sería desconsiderado para aquella anticipar una opinión personal que ha de contrastarse con la de los demás compañeros de comisión y ha de ser el resultado de los datos é informes, que ésta espera recibir.

Esta delicada situación mía—añadió—le explicará que nada pueda decirle sobre el fondo del asunto, aunque no creo que haya indiscreción en afirmar que el proyecto me parece gravísimo para las provincias productoras de cereales y para la industria del interior de la Península, sin que espere yo que á los catalanes, principales promovedores del proyecto, les haya de reportar las ventajas que esperan del mismo.

La inmensa gravedad de la ley en estudio, hará que la comisión medite concienzudamente el dictamen, y desde luego á mí me parece que aunque alguno de los inconvenientes para la agricultura están salvados con la excepción de los cereales y los vinos, queda no poco que estudiar respecto al *coupage* de éstos y de los aceites respecto á las harinas, á las carnes y á las conservas...

Solo me toca decirle que soy diputado castellano, que mis electores son todos labradores y que por nada ni por nadie estoy dispuesto á claudicar de mis deberes, aun cuando tenga prejuicio regional ninguno.

La cuestión no es ni debe ser política, y creo que el Gobierno lo declarará así.

La prohibición de la Asamblea

La suspensión de la Asamblea, me hace temer, no sólo que la información se nos niegue por las Corporaciones que se sentirán desairadas, sino que la oposición al proyecto tome tonos de violencia y de apasionamiento.

Creo que se han cometido una equivocación suspendiendo la reunión y todavía espero del patriotismo y seriedad de las Diputaciones cerealistas que estas dificultades se obvian con ayuda del Gobierno, que no ha podido tener la menor intención de mermar sus facultades y que la comisión parlamentaria no se vea privada de las luces, datos y experiencia representadas en los agricultores, economistas é industriales cerealistas que componen las veintiseis Diputaciones provinciales citadas y de las numerosas é ilustradas Corporaciones agrícolas, mercantiles y comerciales á quienes las Diputaciones había pedido el concurso de sus luces.

Sea de ello lo que quiera, repito á usted que la comisión parlamentaria estudiará el proyecto con toda seriedad, puesto que en ella están repre-

En la estación de Miranda fué detenido ayer por la Guardia civil el joven de 15 años Pascual Báscones Ramos, natural de Valladolid, fugado de la casa de sus padres.

Ha sido nombrado maestro interino de Salas de Bureba, don Marciano Antolín Expósito.

TIENDA ASILO

En este benéfico establecimiento se han suministrado, en el día de hoy 24 raciones.

En la iglesia de San Lesmes Abad, contraerán mañana matrimonio, el sargento del tercer regimiento montado de Artillería don Narciso Domingo y la simpática joven Eladia Saiz.

Nuestra más cordial enhorabuena. Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trappenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

INTERESANTE! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

Espárragos Trevijano se prefieren a los frescos.

Adiciones para rezar el oficio divino según la constitución Apostólica (Divino Aflatus) y el Motu proprio «Abhinc duos annos».

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las conservas Trevijano

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO Día 9. — Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana 687'4. A las cuatro de la tarde 687'6. Temperaturas: Máxima a sol, 12'0. Máxima a la sombra, 7'0. Mínima a la sombra, 0'4.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, S. O. A las cuatro de la tarde, O.

Pluviómetro. Día 8. — Lluvia en milímetros, 12'5.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Teófilo Cuesta Ortega, María Luisa Gil Defana, Teodoro Santa Olalla Alonso.

Matrimonios: Don Amaro Izquierdo Pérez, con doña María Presentación Castro López, mañana a las siete en Santiago. Don Valentín Gómez Pérez, con doña Norberta Izquierdo Torrlgo, mañana a las seis y media en San Cosme.

Don José Lubián Gorbea, con doña Lucía Felisa Santamaría Victoriano, mañana a las diez en San Lesmes.

Don Casimiro Palau Vicario, con doña Cesárea Sáez García, mañana a las diez y media en San Gil.

Don Narciso Domingo Fernández, con doña Eulalia Sáez y Sáez, mañana a las siete y media en San Lesmes.

Defunciones: María Pilar García Díaz, de dos meses, San Francisco 6.

Victor Francés Miguel, de 49 años, Penal.

Juan Cancio García, de 73, Merced 24.

Juliana Bustamante, de 72, Fernández González 85.

Estéfana Velasco Moreno, de 73, Emperador 21.

Servicio de EL CASTELLANO

INFORMACION DE LA TARDE

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 8.—4 TARDE

De la guerra europea El último comunicado

PARIS Comunicado de las once de la noche:

«En el Norte de Soissons hemos tomado un reducto alemán, conquistado dos líneas sucesivas de trincheras y alcanzado una tercera línea.

de dichos barrios, no hallándose conforme con lo que se proponía, habría presentado seguidamente una proposición en el sentido que a él le pareciera conveniente.

Rechaza la protesta del señor Rodríguez y termina diciendo que solo debió censurar la forma en que se habían hecho los aforos, si hubo extralimitaciones, señalando las infracciones que hubiere.

—El señor alcalde dió cuenta de que los albaceas de doña Petra Mendivil habían hecho entrega de diez mil pesetas que dicha señora ha dejado al faller, a beneficio del Hospital de San Juan, pidiendo que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y advirtiendo que se celebrará un funeral por el alma de la referida señora el lunes próximo, en la capilla de dicho Hospital.

—El señor González hizo resaltar los caritativos sentimientos de dos señoras que todos los años, el día de Nochebuena, socorren a los pobres que pernoctan en el Asilo de transeuntes.

Dicho señor se adhirió a las manifestaciones del señor Leiva, sobre la protesta por la suspensión de la Asamblea de Valladolid, diciendo que los castellanos no quieren nada que no sea suyo, lo que desean es que se respeten sus derechos.

Luego manifestó que había sido aprobado el cartel de toros para las próximas ferias, en la forma ya conocida y dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión para contratar a la compañía Guerrero Mendoza.

Pidió que se arregle la calle del Hospital Militar.

—El señor Rodríguez protestó de la forma en que se ha hecho el nombramiento de médico interino de la Casa de Socorro.

El señor Cuesta, dice que lo hizo en virtud de las facultades que la ley le concede, con el fin de que servicio tan importante no quedase desatendido, pues el médico señor Olmos, del Hospital de San Juan, se hallaba imposibilitado para atender aquél, como lo prueba con una comunicación de dicho señor, que lee al efecto, y además por haberse convenido entre los señores capitulares, en reunión celebrada.

El señor Vadillo (D. Isaac), se muestra conforme con las manifestaciones del alcalde, las cuales corrobora y se levanta la sesión a las 6'45.

Información Militar

Ascensos. Infantería.—A comandante, el capitán del regimiento de la Lealtad, don Gaspar Hesse y Sáez de Parayuelo.

A capitán, el primer teniente de dicho regimiento, don José Ponce de León Ledesma.

Intervención. A comisario de primera, don Julián Herrera Bárcena.

Nuestra enhorabuena a todos.

DE SOCIEDAD

De viaje. En el rápido de esta tarde ha llegado a esta plaza el Excmo. Sr. Capitán general de la región, acompañado de su distinguida esposa é hija.

—Llegó de Madrid el secretario de este Instituto, don Eloy García de Quededo, con su distinguida esposa.

—Ha regresado a ésta el capellán castrense don José Corredor.

—De Vitoria regresó el catedrático señor Ordoño.

—En el rápido ha marchado a Madrid, después de pasar una temporada en Burgos, nuestro amigo el aventajado joven Lorenzo R. Perlado, empleado en la acreditada librería Editorial de Perlado Paez y C.ª.

Toma de posesión. Esta mañana, con las solemnidades propias de esta S. I. M., ha tomado posesión de la canonjía, según teníamos anunciado, nuestro querido compañero, el M. I. Sr. D. José Ortega Alonso, asistiendo al acto numeroso y distinguido público.

Después de la ceremonia obsequió a sus amistades en el Colegio de Saldaña con un espléndido lunch.

Le reiteramos nuestra enhorabuena y ad muchos años.

Notas tristes.

Se ha celebrado con gran concurrencia el entierro del R. P. Juan Cancio García, de la Compañía de Jesús.

R. I. P.

en los ingresos y entrega de dos mil pesetas.

Habló luego el señor Cadiñanos de varios asuntos entre ellos de la instalación de un papellón de aislamiento, para casos de epidemia, en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento en el año 1911, en el cual se indicaba el terreno sito a continuación de «Las Pastizas», para su emplazamiento, exponiendo el señor Cadiñanos las dificultades surgidas para llevarlo a la práctica.

Hizo ver que las Comisiones de Hacienda y Obras no desatienden cuanto se relaciona con el asunto de los lavaderos y enumera los trabajos y pruebas por aquellas realizados.

Dirigiéndose al señor Rodríguez, manifiesta, que como se ve, no están desatendidos ninguno de tan importantes proyectos.

Trata después de las obras llevadas a cabo en el Teatro y refiriéndose al coste de las puertas, que algunos creyeron excesivo, dice que el señor Landiá está dispuesto a oír el parecer del arquitecto municipal y aceptar la tasación que dicho señor haga.

—El señor Leiva recuerda la proposición del señor González para que se protestase del establecimiento de las zonas neutrales y aludiendo a la suspendida Asamblea de Valladolid, dice que debemos adherirnos a la protesta por aquella determinación del Gobierno é invitar a los Ayuntamientos para que hagan lo mismo.

El señor Rodríguez agradece la actividad desplegada por el señor Cadiñanos y los presidentes de otras comisiones en los asuntos anteriormente referidos, y hablando de los aforos llevados a efecto en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, pregunta quién los ordenó.

El señor Cuesta le explica detalladamente cuanto al asunto se refiere extrañándose de las manifestaciones del señor Rodríguez, toda vez que él, como todos los concejales asistió a las reuniones que se han celebrado para tratar de este asunto.

Recuerda que los vecinos de dichos barrios no lograron ponerse de acuerdo con lo que la Comisión de Consumos proponía y por ello hubo de acudir a los aforos en la forma que previene la ley, y sin que los encargados de realizarlos se hayan extralimitado en sus funciones, como lo puede atestiguar por las manifestaciones que en este sentido le han hecho la mayor parte de los vecinos, sin que esto quiera decir que no haya algún descontentado.

El señor Rodríguez se muestra contrario a que se hayan hecho los aforos, y mucho más teniendo en cuenta, dice, que subieren los empleados a las habitaciones particulares y llegaron a entrar hasta en las cocinas y despensas.

(Ocupa la presidencia el señor Cadiñanos).

El señor Cuesta, desde los escaños, muéstrase asombrado de que el señor Rodríguez no esté enterado de este asunto, extendiéndose en consideraciones y extrañándose de que dicho señor, que estuvo presente en el acto de la aprobación del presupuesto, en que iba incluida la partida del aumento de empleados en Consumos, necesarios por la extensión del radio, con motivo del encabezamiento de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, proteste ahora de cuanto es derivación de acuerdos adoptados; y termina demostrando que desde tiempo inmemorial se hicieron las escrituras de encargo como ahora lo han sido.

—El señor Plaza hace presente que ya han comenzado los trabajos de invierno, habiéndose distribuido los obreros en grupos bajo la inspección de los empleados municipales, en el Castillo, paseos, carreteras, etc.

Dijo el señor Plaza que se ha aumentado el jornal, pues el obrero ganará 1'50 pesetas trabajando de de ocho a doce y de una y media a cuatro y media, añadiendo que el que no trabaje como debe, será inmediatamente despedido.

—El señor Rodríguez insiste en sus protestas por los aforos en Huelgas y Hospital del Rey, y se lamenta de que no obstante ser vocal de la comisión de Consumos, no se le haya puesto al corriente en este asunto.

El señor Cifrián dá ligeras explicaciones acerca de su intervención en el mismo.

El señor Almuzara empieza diciendo, que si él hubiera pertenecido a la Comisión de Consumos, al discutirse el asunto referente a las cantidades que habían de satisfacer los vecinos

Pablo Carcedo, don Carlos Ortíz y don Emilio Maté, solicitando la plaza de auxiliar, vacante en Secretaría.

DESPACHO ORDINARIO

Renuncia. Se dió lectura de la instancia del señor don Antonio A. Carretero renunciando al cargo de médico director de la Casa de Socorro.

El señor alcalde dió cuenta de que había sido nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo, don Fernando Blanco, advirtiendo que está citada la comisión de Beneficencia para tratar de la vacante de médico del referido establecimiento, practicante de la Beneficencia y otros asuntos importantes y de urgente resolución.

Hacienda. Se accedió a lo solicitado por don Julián Arconada, sobre exención del pago de arbitrio por construir un edificio.

Concurso. Se adjudicó a don Leandro Martínez el servicio de herraje y asistencia facultativa al ganado propiedad del Ayuntamiento, y don Zacarías Tobar el suministro de piensos.

Pavimento. En la solicitud de don Eduardo Sáez sobre que se le admita provisionalmente la obra de pavimentación de «Lur Onas», se aprobó el dictamen desestimando dicha pretensión, con una enmienda del señor Almuzara que indicó se tuviera en cuenta que la casa se compromete a ejecutar reparaciones que se requieran, por lo que se interesará de aquella, lleve a efecto, inmediatamente, dichas reparaciones.

—Acordose construir un abrevadero en el Arrabal de San Esteban.

—Quedaron sobre la mesa una instancia de la sociedad «Minimax Central Española», ofreciendo aparatos para la extinción de incendios; otra de doña Adelina Casas, ofreciendo en venta la casa número 59 de la calle Fernán-González, y la de don Fructuoso Oca, que pide autorización para lavar ropa en el río que pasa por detrás de un edificio en la calle de los Pisones.

El parque de desinfección. La comisión propone que se instale en el edificio contiguo al Depósito de Transeuntes ó en el «garage» de la calle de Madrid, próximo al convento de San Luis.

El señor Cadiñanos se ocupó extensamente de tan importante asunto, y solicitó quedase sobre la mesa con objeto de que puedan ser atendidas cuantas reclamaciones pudieran presentarse, antes de resolver.

Es de hacer notar que la Comisión, si bien deja a elección del Ayuntamiento designar edificio en que haya de instalarse, es de opinión lo sea en el garage, por reunir mejores condiciones.

El señor González indicó se tuviera en cuenta un local sito en el barrio de San Julián, propiedad de don Ramón Lozano.

Cuentas. Aprobáronse varias.

FUERA DE CONVOCATORIA Oficio del gobernador aprobando el presupuesto.

—Comunicación del Excmo. Sr. Arzobispo poniendo a disposición del Ayuntamiento 3.219'60 pesetas, producto de las tres quintas partes del indulto cuadragesimal.

—Carta de doña Feliciano Arija, dando conocimiento de haber fallecido su esposo el practicante don José Arnáiz.

—Oficio de la Comandancia de Ingenieros solicitando terrenos para construir un Cuartel de Caballería.

—Otro del Capitán General sobre cambio de terrenos en compensación de los que hayan de emplearse para emplazar un polígono de tiro.

MOCIONES Y RUEGOS

Se da lectura de una moción referente a que se solicite del Estado una subvención para la exposición de ganados y concurso agrícola y pecuario, que habrán de celebrarse los días 29 y 30 de Junio del presente año.

La cantidad que se solicita será de seis mil pesetas, interesándose la redacción de programa y presupuesto y pidiéndose la urgencia del asunto.

—El señor Cadiñanos dió cuenta de la entrevista que había tenido días pasados con el representante de la Compañía Guerrero-Mendoza, cuyo señor aceptó las proposiciones que le hiciera la Comisión organizadora de festejos, esto es, la cesión del Teatro principal con derecho a un 5 por 100

mer número de la zarzuela «Colombino» del maestro Quesada, en la que se pudo observar las bellezas de tan hermosa partitura.

Había además un atractivo nuevo: Patrocinio de Abajo, la cantante burgalesa, de condiciones excepcionales, de voz flexible, limpia y hasta de volumen, se presentaba por primera vez ante nuestro público.

Las esperanzas preconcebidas, no resultaron vanas.

Ya hace unos días hablamos de ella, con motivo del exámen que tuvo que realizar ante los señores diputados, y ayer nos ratificamos en lo dicho.

La señorita de Abajo cantó con gusto exquisito la Avemaría de Otelo, la Plegaria de Tosca, la Romanza de Marina y el zortzico El Cristo de Lezo, este último se vió precisada a cantarlo ante las ovaciones cerradas, que resonaban con insistencia en todo el teatro.

Patrocinio de Abajo, fué obsequiada con un regalo de la Diputación, consistente en una valiosa pulsera y un programa del acto, pintado en raso por el afamado artista Laureano Ruiz.

El maestro Beobide acompañó a la soprano con el arte en el característico.

Falta de espacio nos impide extendernos en más detalles, como fuera nuestro deseo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Nicanor y Gonzalo. DEL LUNES Santos Higinio y Teodosio.

CULTOS

Merced.—La Asociación Católica del Magisterio burgalés tendrá el domingo próximo a las ocho, misa de Comunión general en la iglesia de la Merced.

Por la tarde a las cuatro y media, después del rosario y la visita a la Virgen, dirigirá una breve alocución a las asociadas el R. P. Antonio de Madariaga S. J.

Salesas.—Fiesta del Niño Jesús de Praga.

El domingo 10 a las diez y media, se cantará una solemne misa por un coro de niñas; un niño hará la consagración de todos a Jesús Niño; predicará don Emiliano Segura, profesor del Seminario y vicepresidente de la Guardia de Honor, dándose a adorar al final al Niño Jesús.

Se recomienda la asistencia a estos actos, especialmente a las niñas, a la función del domingo.

Carmen.—Mañana, segundo domingo de mes, celebrará su función mensual de la Archicofradía Teresiana en la forma siguiente:

Por la mañana a las siete y media, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano durante la cual se cantarán preciosos motetes.

Por la tarde dará comienzo la función a las cinco y media con la Exposición del Santísimo. Acto seguido se rezará el santo rosario, se cantará un motete, y habrá sermón que predicará el Rdo. P. Daniel de la Encarnación C. D.

Se terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo.

El P. Director de la Archicofradía Teresiana hace saber que la Junta que la Asociación había de celebrar mañana, domingo, se traslada al día 31 de este mismo mes a las cuatro de la tarde.

Colegio de Saldaña.—Mañana, a las once y media, celebrarán junta mensual, en este Colegio, las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las tres y media, se reunirá también en junta, la sección de Hijas de María, perteneciente a la escuela gratuita.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia a dichos actos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Comenzó a las 5'20, presidiendo el señor Cuesta.

Quedaron aprobadas las actas de la anterior sesión y de la recepción provisional de las obras ejecutadas para instalar la calefacción en el Teatro.

—Se dispuso remitir al señor Gobernador el extracto de los acuerdos de anteriores sesiones.

—La Corporación quedó enterada de las instancias que presentan los señores don Félix González, don Elías Zamora, don Godofredo Gómez, don

sentados los partidarios de las zonas neutrales por un representante de Barcelona y otro de Santander.

El arancel móvil

En el punto de las disposiciones arancelarias dictadas últimamente para los cereales, mi opinión es resuelta y absolutamente contraria.

La Real orden de Agosto que estableció la franquicia arancelaria para los cereales fué un error funesto que causó un perjuicio irreparable a los agricultores cuando estaban acabando de recoger sus cosechas, y la real orden de 16 de Diciembre último que establece la escala móvil, sobre ser de dudosa legalidad, y, aunque establece un precio remunerador bastante elevado y aceptable, me parece el peor de los sistemas, porque a mi juicio no hay nada más funesto que la excesiva movilidad del arancel para los cereales, con el cual solo ganan los acapadores, y los agricultores siempre tienen la espada al cuello.

Lo estamos viendo estos días en Burgos: algunos comisionistas en cereales han recibido telegramas de Barcelona, encargándoles la compra de trigo a precios que exceden de los que esta semilla alcanzan en el mercado. Han comprado algunos miles de fanegas a precio superior al corriente, aunque inferior al que les autorizaban, y esto es evidente que se hace para que, alcanzando el límite máximo que la Real orden de 16 de Diciembre fija, se rebaje el derecho arancelario y se introduzcan cargamentos que, sin duda, se esperan, para almacenarlos y reservar su venta cuando la escala arancelaria vuelva a subir con ese automatismo artificial que se logra con unos pocos miles de duros, ya que la regularización de los mercados de Castilla no tiene una organización sólida y sistemática y fluctúa por la sola venta de algunos centenares de fanegas.

Me confirmo más en esta opinión mía, al observar que a los pocos días de venir notando esta maniobra ya se anunció la subida del pan.

Proyectos para Castilla

Cuando los señores Alba, vizconde de Eza y yo solicitamos del señor presidente del Consejo la entrada de un diputado castellano en la comisión que había de dictaminar el proyecto de ley de zonas neutrales, le pedimos también que a la vez se presentasen y discutieran proyectos de ley de crédito agrícola y de ferrocarriles secundarios y estratégicos. Así lo había acordado la importante reunión de diputados a Cortes, cuya voz llevábamos. El señor Dato nos dijo que el Gobierno pensaba presentar un proyecto general de autorizaciones en el que irían comprendidos, entre otros varios, esos puntos principales: crédito agrícola, construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos y zonas francas. Aquellos dos han sido omitidos ó diferidos, y yo creo que los diputados cerealistas, cuya reunión en un centro parlamentario agrícola, sin distinción de partidos, está haciendo mucha falta, haremos bien en pedir la simultaneidad de discusión de esos proyectos con el de zonas neutrales, sobre todo el de ferrocarriles, porque sabido es que si la cuestión de transportes tiene para la agricultura capital importancia la tendrá vital para cerealistas é industriales del interior, si las zonas francas llegasen a ser un hecho.

La Junta de aranceles

—Aparte de esas cuestiones que exigen, por su importancia ó carácter, proyectos de ley, hay otra que puede resolverse gubernativamente y sobre la cual los diputados agrícolas debemos insistir cerca del inteligente ministro de Hacienda para que cumpla las ofertas que reiteradamente tiene hechas en las Cortes. Me refiero a dar en la Junta superior de Aranceles y Valoraciones la representación proporcional y debida que con arreglo a su tributación merece la agricultura, toda vez que ahora tiene escasa voz en aquella importante Junta, donde es indispensable que la principal riqueza del país se haga oír por boca de cultivadores agrarios que lo sean de verdad y no de nombres.

TEATRO PRINCIPAL

La función de ayer a beneficio de las Cantinas Escolares, fué un éxito completo para sus organizadores.

El teatro estuvo de bote en bote: la buena sociedad burgalesa ornó con su presencia el coliseo.

Primeramente en la sinfonía, la orquesta interpretó el preludio y el pri-

